

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE				TRÁMITE:	X
CERTIFICACIÓN DE PLANO MANZANERO CATASTRAL.				SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN					
TRÁMITE QUE CONSISTE EN OTORGAR AL CONTRIBUYENTE EL DOCUMENTO CERTIFICADO, DONDE SE ACREDITA Y ESPECIFICA LA UBICACIÓN DEL INMUEBLE DEL QUE SE SOLICITA INFORMACIÓN, MEDIDAS, SUPERFICIE Y COLINDANCIAS, ASÍ COMO SU DELIMITACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO OBRE EN LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES Y EN EL PADRÓN CATASTRAL.					
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DAYF-07-26				
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULOS 166 FRACCIÓN III, 169 FRACCIÓN IV, 171 FRACCIONES XVII, XVIII, 175, 175 BIS, 179 FRACCIÓN IV Y 182 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 4, 5 FRACCIÓN I, 22FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POLÍTICAS GENERALES, ACGC001, ACGC007, ACGC006, ACGC008, ACGC010, ACGC014 PUNTO 6.				
DOCUMENTO A OBTENER	PLANO MANZANERO CATASTRAL CERTIFICADO.				
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)		
	N/A	X	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO ES SOLICITADO POR EL PROPIETARIO O POSEEDOR.				
	NO ESTA SUJETO A VERIFICACIÓN.				
REQUISITOS					
PERSONAS FÍSICAS					
TODOS LOS DOCUMENTOS:					
SOLICITUD POR ESCRITO O FORMATO ESTABLECIDO.	SI	ORIGINAL	COPIA (I)	NO	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA PÚBLICA, TRASLADO DE DOMINIO, CONTRATO DE COMPRA VENTA, SENTENCIA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA).	SI			SI	ART. 166 FRACCIÓN VI, 171 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 17, 19 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POLÍTICAS GENERALES ACGC001, ACGC007, ACGC014, VL001, VL002, VL003 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
COMPROBANTE DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, DEL AÑO CORRIENTE (MANIFESTACIÓN CATASTRAL).	SI			SI	
CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO "CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS".	SI			SI	
CROQUIS DE CONSTRUCCIÓN "CON MEDIDAS Y SUPERFICIES CONSTRUCTIVAS", PLANO ARQUITECTÓNICO SI CUENTA CON EL, FOTOGRAFÍAS DE LA CONSTRUCCIÓN.	SI			SI	
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE OBRA EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.	SI			SI	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. DEL PROPIETARIO O POSEEDOR, "CREDENCIAL DE ELECTOR, LICENCIA, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR.	SI			SI	
CARTA PODER EN CASO DE QUE QUIEN REALICE EL TRÁMITE NO SEA EL PROPIETARIO (CON IDENTIFICACIONES DE QUIEN RECIBE Y DE QUIEN OTORGA EL PODER Y DOS TESTIGOS.	SI			SI	



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
TODOS LOS DOCUMENTOS:							
SOLICITUD POR ESCRITO O FORMATO (S) ESTABLECIDO.		ORIGINAL		COPIA (I)			
		SI		NO			
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (ESCRITURA PÚBLICA, ACTA CONSTITUTIVA).		SI		SI			
COMPROBANTE DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE.		SI		SI			
CROQUIS DE UBICACIÓN "CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS".		SI		SI			
CROQUIS DE CONSTRUCCIÓN CON MEDIDAS PLANO ARQUITECTÓNICO SI CUENTA CON EL FOTOGRAFÍAS DE LA CONSTRUCCIÓN.		SI		SI		ART. 166 FRACCIÓN VI, 171 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 17, 19 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POLÍTICAS GENERALES ACGC001, ACGC007, ACGC014, VL001, VL002, VL003 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE OBRA EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.		SI		SI			
PODER NOTARIAL QUE LE OTORQUE LA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA, AL QUE REALICE EL TRÁMITE.		SI		SI			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS.							
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		TRÁMITE PRESENCIAL EL SOLICITANTE DEBERÁ ACUDIR A LA OFICINA DE CATASTRO Y PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		CINCO (5) DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PREVIO PAGO DE DERECHOS					
COSTO		FUNDAMENTO JURÍDICO		ARTICULO 166 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.			
EL EQUIVALENTE A 2.5 VECES EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE.							
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO		TARJETA DE DÉBITO		EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	
		N/A		N/A		N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A					
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN							
7 DÍAS HABILES, POLITICA GENERAL ACGC011 MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.							



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		LOS TRÁMITES SON PRESENCIALES Y SE PROPORCIONARÁN UNA VEZ QUE EL PROPIETARIO O POSEEDOR EXHIBA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA INDICADA EN EL FORMATO ÚNICO DE SERVICIOS CATASTRALES.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		NO APLICA	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.		JEFATURA DE CATASTRO.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		MTRO. CARLOS GONZÁLEZ MENDOZA.	
DOMICILIO			
CALLE	PLAZA VIRREINAL.		
COLONIA	RRIIO SAN MARTÍN.	MUNICIPIO	TEPOTZOTLÁN.
C.P.	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00-17:00 HORAS Y SÁBADO 09:00-12:00 HORAS.
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
0155	555876 08 08	1904	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A	
DOMICILIO			
CALLE	N/A		
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE		¿PARA QUE ME OTORGUE LA AUTORIDAD CATASTRAL MI PLANO MANZANERO, DEBO TENER UBICADO MI PREDIO?	
RESPUESTA:		SI, SE OTORGARÁ PLANO MANZANERO SOLO SI OBRA EN LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES Y EN EL PADRÓN CATASTRAL.	
PREGUNTA FRECUENTE		¿EN CASO DE QUE NO CONOZCA LA UBICACIÓN DE MI PREDIO LA OFICINA CATASTRAL DEBERÁ UBICARLO?	
RESPUESTA:		NO, POR CUESTIONES PROPIAS DE LOS DERECHOS REALES. (PROPIEDAD)	
PREGUNTA FRECUENTE		¿EL PLANO MANZANERO INDICA LOS LÍMITES DE MI PROPIEDAD?	
RESPUESTA:		SI, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES Y EN EL PADRÓN CATASTRAL.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. ALBERTO ZEFFERINO GARCÍA RAMÍREZ. JEFE DE LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL.	 H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX. MTRO. CARLOS GONZÁLEZ MENDOZA. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	04 DE JUNIO DE 2026